

de este Cavildo poredula anterior, y expresion de su efecto, en
 virtud de lo que se ha celebrado asi et de Julio proximo
 pasado, para aver el Informe que hacen los ^{Rey} D. Salvador
 Vinader Moraton, y D. Juan Thomas de Jumilla ^{Rey}
 Comisario de Estatuto, para las pruebas de D. Joseph
 Teller Enriquez, que pretende servir en Oficio de ^{Rey}
 de este Ayuntamiento; El qual se inserta original en este
 Cavildo, y es el thenor siguiente

Este Informe

La Ciudad habiendolo oido tratado y conferido, aten
 diendo a que en el referido concurre la calidad de vendi
 da lo notorio de sangre, y no de privilegio, y la de man
 cunstanziar que se requieren para ser ^{Rey} de este Ayun
 tamiento; Desde luego Aprobó y conformó con el In
 forme: Y Acordó se saque testimonio de esta resolucion
 y se ma a los Autos formados ante el ^{Dr} Conre, como
 viene mandado en ^{Dr} de noxia para que done los efectos que
 haya lugar, y se saquen las demas Diligencias de termi
 nadas por la Real Camara.

En vista de lo manifestado por el ^{Dr} D. Salvador

Se compongan los C
 calone y de la Puerta de
 la Casa Capitular

